

**Educación escolar y COVID-19: Análisis desde
el Trabajo Social en Puerto Rico**
**School education and COVID-19: Analysis from
Social Work in Puerto Rico**

Yajaira Cedeño Nieves

Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina, Puerto Rico

ycedeno13@email.uagm.edu

<https://orcid.org/0009-0007-8753-3035>

Irvyn E. Nieves Rolón

Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina, Puerto Rico

inieves12@uagm.edu

<https://orcid.org/0000-0002-4218-0316>

Natalie J. Pérez Luna

Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina, Puerto Rico

perez3@uagm.edu

<https://orcid.org/0000-0001-6270-5741>

Cómo citar:

Cedeño Nieves, Yajaira, Irvyn E. Nieves Rolón y Natalie J. Pérez Luna. 2023. Educación escolar y COVID-19: Análisis desde el Trabajo Social en Puerto Rico. Revista Reflexiones.103. DOI 10.15517/rr.v102i00.54748

Resumen

Introducción: Un rendimiento académico positivo suele ser señal de éxito académico y aumenta las posibilidades de que quienes tengan ese récord estudiantil luego alcancen el éxito en su futuro profesional. Sin embargo, el rendimiento académico del sector de estudiantes puede verse perjudicado por factores como el nivel socioeconómico (NSE). En 2020, la pandemia por COVID-19 ocasionó el cierre de varias escuelas en Puerto Rico, lo cual perjudicó mayormente a estudiantes con escasos recursos que, incluso, dependen de los almuerzos ofrecidos en la escuela para poder alimentarse adecuadamente y del equipo disponible en las escuelas para poder realizar sus tareas.

Objetivo: Por consiguiente, el presente artículo tiene como objetivo discutir el impacto de la pandemia por COVID-19 en la educación y el rendimiento escolar de estudiantes con un bajo nivel socioeconómico en Puerto Rico.

Método: En este artículo se analizaron investigaciones, opiniones profesionales, la difusión en los medios que abordaron el fenómeno de la pandemia por COVID- 19 y el impacto que

tuvo en escolares puertorriqueños. Dicha información fue analizada para aportar al trabajo social, la educación y las ciencias sociales en general.

Resultados: Se documentó que la pandemia por COVID-19 exacerbó la desigualdad social en estudiantes, incluyendo su acceso a la tecnología y a materiales educativos. Muchas familias puertorriqueñas no contaron con los recursos y materiales necesarios para acceder a las plataformas en línea provistas por el Departamento de Educación. Esta situación aumentó los niveles de desigualdad en la población infantil y limitó el progreso académico de los infantes que viven en familias con un bajo NSE. Además, la crisis generada por el COVID-19 ha provocado el cierre de un sinnúmero de escuelas con el fin de poder controlar la expansión de la pandemia. El cierre de escuelas impidió que varios infantes en situación de pobreza tuvieran acceso a una dieta saludable. En este sentido, la niñez y juventud escolar estuvieron en un riesgo de inseguridad alimentaria, lo que aumentó la probabilidad de que presenten, también, un bajo rendimiento académico, así como riesgos en su salud física y mental.

Conclusiones: La pandemia por COVID-19 ha incrementado la vulnerabilidad de las familias puertorriqueñas con un bajo nivel socio económico, impactando negativamente el desempeño escolar de estudiantes pertenecientes a estas. Es de suma importancia identificar estrategias para trabajar esta problemática desde áreas como el Trabajo Social, la educación y la política social para garantizar que las necesidades básicas y educativas de los sectores estudiantiles puertorriqueños sean satisfechas.

Palabras claves: Intervención, Rezago académico, Pobreza, Nivel socioeconómico, Pandemia.

Abstract

Introduction: A positive academic performance is usually a sign of academic success and increases the chances that a student will succeed in his professional future. However, a student's academic performance can be greatly affected by socioeconomic factors such as climate and family socioeconomic status. In 2020, the COVID-19 pandemic caused the closure of several schools in Puerto Rico, which mostly affected low-income students who even depend on the lunches offered at school to be able to eat adequately and on the equipment available in schools to be able to perform their tasks.

Objective: Therefore, this article aims to discuss the impact of the COVID-19 pandemic on the education and school performance of students with a low socioeconomic level in Puerto Rico.

Method: This article analyzed research, professional opinions, and media coverage that addressed the phenomenon of the COVID-19 pandemic and the impact it had on Puerto Rican schoolchildren. This information was analyzed to contribute to Social Work, education, and social sciences in general.

Results: It was documented that the COVID-19 pandemic exacerbated social inequality in students, including their access to technology and educational materials. Many Puerto Rican families did not have the necessary resources and materials to access the online platforms provided by the Department of Education. This situation increased the levels of inequality in the child population and limited the academic progress of children living in families with a low SES. In addition, the crisis generated by COVID-19 has caused the closure of countless schools to control the spread of the pandemic. The closure of schools prevented several children living in poverty from having access to a healthy diet. In this sense, school children and youth were at risk of food insecurity, increasing the probability that they also present low academic performance, as well as risks to their physical and mental health.

Conclusions: The COVID-19 pandemic has increased the vulnerability of Puerto Rican families with a low socioeconomic level, negatively impacting the school performance of their students. It is extremely important to identify strategies to work on this problem from areas such as social work, education, and social policy to guarantee that the basic and educational needs of Puerto Rican students are satisfied.

Keywords: Intervention, Academic lag, Poverty, Socioeconomic level, Pandemic.

Introducción

La educación es un aspecto fundamental para el desarrollo humano y el funcionamiento de las sociedades. En el plano personal, los distintos niveles educativos, facilitan el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que mejoran las posibilidades de conseguir empleo o de continuar preparándose académicamente en el futuro (Barreto Trujillo y Bermúdez 2017).

Uno de los criterios más utilizados para saber si quienes estudian están aprendiendo es su rendimiento escolar o académico. El rendimiento académico se define como el proceso técnico pedagógico que juzga los logros de la población estudiantil de acuerdo con los objetivos de aprendizaje previstos. Por otro lado, el rendimiento académico también puede ser visto como el producto que da el estudiantado en el centro de enseñanza, ya sea considerado como éxito o fracaso expresado, a través de notas o calificaciones (Sánchez de Gallardo y Pirela de Faria 2009; Lamas 2015).

Se considera que los factores académicos y los factores contextuales o demográficos son principales influenciadores del rendimiento académico. El primero se refiere a las circunstancias escolares que favorezcan o dificulten el aprovechamiento óptimo y, el segundo, refiere al acceso a recursos socioeconómicos de la familia de quienes estudian, la educación de los encargados legales y otros aspectos relacionados (Rodríguez Rodríguez y Guzmán Rosquete 2019).

Debido a la relación implícita del trabajo social y su inmersión en el análisis e intervención de aspectos socioeconómicos, así como las políticas sociales, el presente artículo se centra en la discusión de los factores contextuales o demográficos en el rendimiento escolar de estudiantes, específicamente, a partir de la pandemia por COVID-19 en Puerto Rico.

El nivel socioeconómico (NSE) se refiere a la clasificación que tiene una persona o su familia en una jerarquía de acuerdo con su acceso o control de riqueza, poder y estatus social y, a su vez, es uno de los predictores más importantes de logro educativo de la población estudiantil (Rodríguez Rodríguez y Guzmán Rosquete 2019). También es definido como el conjunto de condiciones que tiene el estudiantado para satisfacer las necesidades que surgen mientras se encuentran en su desarrollo profesional. Por ejemplo, cuáles son las condiciones económicas para poder costear gastos de alimentación, vestuario, vivienda, transporte y otros. Si quien estudia logra satisfacer estas necesidades exitosamente, se espera que su rendimiento escolar sea también satisfactorio (Cruz et al. 2014).

Adicionalmente, el nivel socioeconómico del estudiantado depende, en gran medida, del nivel de educación que alcanzaron sus padres, así como del trabajo que estos tengan. Se ha demostrado que la descendencia de progenitores con mayor escolaridad presenta una mejor ejecución académica que la de progenitores con menor escolaridad (Calderón Aldana y González Citelli 2018). Esto puede deberse a que los encargados legales que cuentan con un mayor nivel de escolaridad tienden a crear ambientes más apropiados para el desarrollo del aprendizaje. Además, las madres con educación superior se dirigen a su progenie utilizando un vocabulario mucho más rico que el que utilizan las madres que no alcanzaron niveles de educación superior. Esto contribuye que la niñez conozca un vocabulario más amplio y que le facilite su aprendizaje (Calderón Aldana y González Citelli 2018).

Niños en condiciones de pobreza en Puerto Rico e Impacto de la Pandemia por COVID-19

Según los estándares federales de Puerto Rico en 2020, un total de 394 mil infantes se encontraban viviendo en condiciones de pobreza o están cerca de ella. Sus familias tienen ingresos medios de \$12,300, y 30% de estas no tienen acceso al Programa de Asistencia Nutricional (PAN). Cabe señalar, además, que uno de cada tres de estos menores vive en pobreza extrema en hogares con ingresos medios de apenas \$5,500 anuales (Enchanteugui Román et al. 2020).

El 56.4% de la niñez en Puerto Rico vive en hogares de familias que se encuentran bajo el nivel de pobreza (Rosado Ortiz 2014). Las personas que viven en condiciones de pobreza son más vulnerables, y poseen menos recursos y oportunidades necesarias para desarrollarse y tener un futuro lleno de bienestar y calidad. De hecho, son el sector de la niñez que más obstáculos tiene en su desarrollo. De no intervenir el Estado y brindar las ayudas

necesarias a esta población, se estaría perpetuando el ciclo de desigualdad para las futuras generaciones (Rosado Ortiz 2014).

Al eclosionar la pandemia, al igual que en la mayoría de los países del mundo, comenzaron a tomarse medidas drásticas para contrarrestar contagios. Una vez se decreta un cierre de funciones gubernamentales y privadas debido a la pandemia por COVID 19, cierran también las escuelas y comienzan a ofrecerse los servicios educativos con formatos en línea. Todas estas implicaciones de la pandemia se sumaron a las deplorables condiciones vividas en Puerto Rico, debido a los huracanes y eventos sísmicos que se habían enfrentado recientemente (Meléndez s.f.). Este proceso inició de forma atropellada y luego procuró dársele mayor estructura.

Hay que reconocer que la pandemia del COVID-19 implicó una reorganización total en todos los niveles, incluyendo los servicios sociales y, educativos (Instituto Nacional de Administración Pública 2020). Dicho de forma específica, la pandemia exacerbó la desigualdad social en todos los niveles, incluyendo el acceso a la tecnología y a los materiales educativos (Figueroa 2020). Esto, sumado a todo lo anterior, requiere de gestiones complejas por parte de profesionales del trabajo social (Cruz, Gómez y Rodríguez 2022).

Al analizar críticamente la gestión del Estado, uno de los argumentos que se ciernen en torno a la pandemia es que el Gobierno de Puerto Rico, por medio del Departamento de Educación, no cumplió con su responsabilidad constitucional de proveer educación a la niñez del País (Torres 2020). Planteado de forma más contundente, «el derecho constitucional al acceso a la educación en Puerto Rico se vio gravemente afectado a raíz de la pandemia del Covid-19. Principalmente, el menoscabo a la educación fue causado por la falta de previsión del gobierno» (Meléndez s.f.)

Al hablar de la educación, también hay que considerar la crisis económica que le afecta. Es importante destacar que la crisis económica a partir del COVID también se experimentó en otros países. Por ejemplo, en México, el 32.3% de las familias de hogares con niños y niñas reportó una caída en sus ingresos durante la cuarentena, y el 15.2% indicó estar en una situación de inseguridad alimentaria (ONU México 2020).

En el caso de Puerto Rico, según la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el impacto acumulativo de la pandemia en la economía de Puerto Rico ha sido de aproximadamente 6,600 millones de dólares (AAFAF, 2021). Sin embargo, no fue posible encontrar cifras que reflejen la caída de ingresos en las familias puertorriqueñas durante la pandemia.

Durante los pasados años, el sistema educativo de Puerto Rico ha tenido que pasar por distintas situaciones generadas por fenómenos naturales. Por ejemplo, los huracanes Irma y María en 2017, así como los terremotos en la región suroeste a principios de 2020, los cuales ocasionaron que estudiantes puertorriqueños estuvieran sin servicios educativos por periodos extensos (Enchanteugui Román et al. 2020). La crisis generada por el COVID-19 ha provocado el cierre de un sinnúmero de escuelas con el fin de poder controlar la expansión

de la pandemia. Aparte del impacto que puede generar la falta de socialización en la niñez, la educación desde el hogar puede generar diferencias significativas entre las familias, ya que habrá algunas que podrán ayudar a su descendencia a aprender más que otras (Cifuentes-Faura 2020). Al tener que tomar sus clases desde el hogar, son los padres y madres quienes pasan a ser los mayores responsables de la educación. Esta realidad se ve muy perjudicada cuando quienes educan a su prole no cuentan suficiente tiempo para dicha tarea, o no cuentan con las aptitudes cognitivas o los conocimientos necesarios para entender e impartir el material didáctico. Además, muchas familias no contaron con los recursos y materiales necesarios para acceder a las plataformas en línea provistas por el Departamento de Educación. Esta situación aumenta los niveles de desigualdad en la población infantil y limita el progreso académico de quienes viven en familias con un bajo NSE (Barrientos Soto 2017).

El cierre de escuelas impidió, además, que quienes asistían a clases en situación de pobreza tuvieran acceso a una dieta saludable, en este sentido, la niñez y juventud escolar estuvo en un riesgo de inseguridad alimentaria. En Puerto Rico, la población de la niñez y juventud dependen de los alimentos que provee la escuela para comer de forma saludable, por lo que el cierre de escuelas causó que no pudieran comer saludablemente. De hecho, el acceso a almuerzo escolar está muy asociado con mejoras en el rendimiento académico de estudiantes. Por lo tanto, si quienes estudian experimentan inseguridad alimentaria, es muy probable que presenten también bajo rendimiento académico, así como riesgos en su salud física y mental (Barrientos Soto 2017).

Por otro lado, no asistir a las escuelas aumenta la brecha que existe entre la población estudiantil de niveles socioeconómicos más altos y los más bajos, en cuanto a las habilidades matemáticas y de alfabetización. Por ejemplo, el cierre de escuelas ha provocado que se cancelen varias sesiones de evaluación que son dirigidas por especialistas en educación. Estas evaluaciones brindan información acerca del desarrollo estudiantil y les permite a los progenitores ver las dificultades de aprendizaje que los menores pueden estar teniendo. Barrientos Soto (2017), indica que de no realizarse se podría estar perjudicando el futuro académico de los menores, ya que los progenitores desconocen qué áreas de aprendizaje se deben reforzar y quienes tienen un bajo NSE muchas veces no cuentan con el conocimiento necesario para enseñar a su prole en las áreas del aprendizaje que no dominan. Asimismo, el proceso de tomar clases a distancia requiere que el estudiantado cuente con ordenadores u otro equipo electrónico para poder conectarse a sus clases y realizar tareas, así como con una conexión a internet confiable. Sin embargo, el alcance que tiene el estudiantado que vive bajo un NSE bajo para adquirir estos materiales es sumamente limitado, lo que repercute, al mismo tiempo en limitaciones para poder realizar sus deberes y alcanzar un mejor aprendizaje.

Cabe señalar, además, que una de las poblaciones más afectadas por la pandemia fue la compuesta por familias monoparentales. El 78% de la niñez bajo pobreza viven en familias monoparentales lideradas en su mayoría por mujeres. Lamentablemente, muchas de estas

familias monoparentales no cuentan con alguien más que les apoye a sobrellevar las cargas de educación en línea y llevar a cabo el cuidado infantil. Durante la cuarentena es mucho más difícil salir en búsqueda de familiares que le puedan ayudar a cuidar de los menores o de solicitar los servicios de cuidado. Esta realidad puede llevar a estos progenitores a tener que renunciar a su trabajo para poder cuidar a menores y ayudarles en el proceso de educativo en el hogar. Lo anterior generó una mayor pérdida de ingresos durante la pandemia (Enchanteugui Román et al. 2020).

Una de las consecuencias más serias que puede tener la pobreza en el sector estudiantil es la deserción escolar. Existe un vínculo muy fuerte entre el abandono escolar y el estado socioeconómico de una persona. Una gran cantidad de estudios empíricos han demostrado que estudiantes provenientes de un nivel socioeconómico bajo tienen mayor probabilidad de abandonar sus estudios que quienes que provienen de niveles socioeconómicos medios y altos (Espinoza et al., 2012). Por ejemplo, estudiantes con un bajo NSE pueden decidir que es mejor abandonar sus estudios para así comenzar a trabajar a una edad temprana. En adición, adolescentes con un NSE bajo son más propensos a pensar que las dificultades económicas de sus padres no les permitirán continuar con sus estudios y que las condiciones de vida son una barrera para conseguir el éxito profesional, por lo que suelen optar por comenzar a trabajar en vez de continuar sus estudios (Chalacán-Velásquez y Delgado-Portilla 2020).

En el caso de Puerto Rico, la deserción es un reflejo de la relación entre la educación, la desigualdad y la pobreza. De hecho, la pobreza causa grandes consecuencias a nivel individual, ya que evita que se puedan satisfacer las necesidades y que se puedan desarrollar las capacidades plenamente (Rosado Ortiz 2014). Según la tesis de este mismo autor, en la Annie E. Carcy Foundation se afirma que cuando en una comunidad incrementa la pobreza, se reducen las oportunidades de éxito y aumentan las condiciones adversas para que haya un desarrollo adecuado de la niñez.

El Departamento de Educación reveló que la tasa oficial de estudiantes entre grado 10 y grado 12 que abandonan la escuela superior es de 40%. El abandono de los estudios es más común en el grado diez (14 a 16 años), donde ocurre el cambio de escuela intermedia a escuela secundaria (Barrientos Soto 2017). Asimismo, el abandono escolar tiene un impacto directo en las posibilidades que tiene la población estudiantil de vivir bajo pobreza en el futuro. Por lo tanto, completar la escuela secundaria es muy importante para que se reduzcan las brechas de desigualdad social (Barrientos Soto 2017).

Implicaciones para la profesión del Trabajo Social

Luego de discutir el fenómeno de la pandemia por COVID-19 y cómo se relaciona con el bajo aprovechamiento académico, deserción escolar y su vinculación con la pobreza, es importante resaltar la pertinencia de profesionales del trabajo social en el análisis e intervención. Ante ello, se debe comprender que el contexto histórico es relevante para

atender las secuelas de este problema. Primeramente, es posible describir que la ciudadanía contó con unas expectativas de recuperación que, al pasar los días, semanas y meses, se tornó en una desesperanza generalizada. Y es que, por largos años recibiendo los haberes del estado benefactor se llegó a pensar que se habitaba en un país próspero (Rey-Hernández 2019). Ciertamente, las condiciones económicas de Puerto Rico han sido invisibilizadas por cada gobierno de turno, y no fue hasta un letargo prolongado a raíz de estos fenómenos inesperados que surgió el inicio de un despertar ciudadano.

Como detonante, se suma el evento de la Pandemia por COVID-19, que además de las implicaciones económicas, también tuvo un fuerte impacto en la población de la niñez y juventud escolar, incidiendo en la falta de acceso a los servicios de educación a distancia en familias de escasos recursos. Como se ha discutido, la limitación hacia los servicios de educación perpetuó el rezago académico en el estudiantado y de igual modo impidió satisfacer algunas necesidades básicas tales como la alimentación.

Una de las principales problemáticas a visibilizar como producto del bajo aprovechamiento académico y niveles de pobreza a raíz de la mencionada pandemia es el desarrollo de problemas sociales que complejizan las circunstancias de la ciudadanía. Dentro de ellos, se encuentran las conductas ilícitas en las cuales muchos jóvenes incurren para satisfacer sus necesidades básicas. Desde un punto de vista sociológico, los niños y niñas que viven en la pobreza, por consiguiente, limitados para satisfacer sus necesidades básicas, pueden encontrar un refugio en la economía informal o en la ilícita, lo que produce un incremento en los niveles de criminalidad en la sociedad (Rey- Hernández 2019). En este sentido, desde el trabajo social se debe problematizar si las medidas para atender al sector estudiantil bajo el nivel de pobreza propician otros problemas sociales, como lo son la criminalidad y el consumo de sustancias ilícitas.

Otra de las implicaciones para la profesión del trabajo social es fungir como especialista en educación. Por ejemplo, las ayudas económicas como las becas deben mantenerse dirigidas a apoyar al estudiantado del sistema de educación. Cuando estudiantes con un bajo nivel socioeconómico reciben este tipo de ayuda, se reduce su desventaja inicial con respecto al resto de estudiantes (Borja Choi 2018). Sin embargo, quienes se especializan en trabajo social, deben ser cautelosos al momento de proponer las ayudas económicas como la solución idónea para atajar la problemática de accesibilidad de estudios que se enfrenta desde el espacio estudiantil. El apoyo económico debe ir acompañado de un proceso evaluativo que garantice el alcance para quienes lo necesitan. Evadir este paso puede tener como implicación una mala distribución de los recursos de apoyo y, por consiguiente, la exclusión del estudiantado y sus familiares inmediatos.

Es importante resaltar que quienes se especializan en trabajo social cuenta con las competencias profesionales para desarrollar y dirigir un proceso evaluativo que propicie la distribución de apoyo económico equitativo hacia la niñez y juventud escolar. Sus destrezas relacionadas con la investigación permitirían identificar y determinar la existencia del

problema y su magnitud. También, determinar cuáles serían las alternativas para atender la situación del estudiantado en sus diferentes niveles. También, al desarrollar el plan de intervención, más que atender una emergencia y satisfacer una necesidad económica, se encarga de delinear un plan de intervención fundamentado en la autosuficiencia de familiares inmediatos del estudiantado. Este principio es esencial para derrotar el asistencialismo y, por consiguiente, la pobreza.

Por otro lado, las intervenciones realizadas por profesionales del trabajo social, en este contexto, inciden en el proceso de orientación para que el estudiantado y sus familiares inmediatos desarrollen opciones y tomen decisiones educativas. Un buen ejemplo sería reforzar y facilitar el acceso de estudiantes a servicios de orientación académica. En muchos casos, estudiantes con un bajo nivel socioeconómico que están a punto de ingresar en la Universidad desconocen la existencia de ayudas económicas y deciden no continuar estudiando, ya que piensan que no podrán costear los elevados gastos de estudio. El estudiantado con un mayor nivel socioeconómico tiene mayor acceso a información educativa en el hogar acerca de cuándo y qué estudiar; por lo tanto, es de gran importancia que se fomente una orientación completa a estudiantes de bajos recursos acerca de las opciones que tienen para su futuro académico, ya que no suelen tener acceso a estas herramientas (Borja Choi 2018).

Otros aspectos para considerar son la elaboración de las políticas públicas. En Puerto Rico se debe impulsar la creación de políticas públicas que puedan facilitar la educación de estudiantes de bajos ingresos y atender la vulnerabilidad que presenta la niñez debido a la falta de tecnología. Las políticas públicas deben enfocarse en promover el acceso al internet, ya que muchas familias no pueden comprar equipo como computadoras o pagar una mensualidad de internet. El Departamento de Educación debería de llegar a un acuerdo con las compañías privadas proveedoras de servicio de internet para que estas flexibilicen el cobro de los servicios de internet a las familias con un bajo NSE (Enchanteugui Román et al. 2020)

De esta forma, quienes se especializan en trabajo social deben participar en la elaboración de políticas sociales, para lograr influir en su formulación. También se deben involucrar en la implementación del análisis y la evaluación relacionada con el derecho a los servicios del estudiantado y su familia inmediata. Como profesionales hay un llamado a participar y abogar por la práctica de políticas antiopresivas para lograr cambios en esos entornos (Council on Social Work Education 2022). Esto aportaría soluciones que brindarían mayor acceso a materiales como computadoras y cualquier otro equipo escolar. El Gobierno y los centros educativos deberían fomentar aún más el préstamo de computadoras, libros y otros materiales indispensables para los estudios y para poder reducir las desigualdades económicas que hay entre estudiantes y esto solo se puede garantizar desde las políticas sociales.

Reconociendo las influencias históricas, sociales y económicas, la participación en la elaboración de políticas sociales debe garantizar que el estudiantado cuente con los recursos humanos e instrumentales para que puedan alcanzar el nivel de competencias académicas esperado. De igual forma, se debe inmiscuir la práctica investigativa para guiar la participación política. Este ejercicio incluye mirar otras realidades sociales semejantes a la propia y emular aquellos proyectos sociales con buenos resultados.

Utilizando la evidencia científica, se debe sustentar la importancia del asunto relacionado con las necesidades nutritivas y de aprendizaje de estudiantes que se encuentran más desfavorecidos. Aquellos estudiantes con necesidades económicas que recibían ayuda en ese ámbito desde la escuela y que podían suplir sus necesidades alimentarias en el comedor escolar deberían recibir un vale canjeable o un servicio de entrega de alimentos a domicilio para que puedan continuar recibiendo sus alimentos y disfrutando de una alimentación nutritiva sin que se vea interrumpida en momentos de aislamiento escolar. De esta manera, se podría atender el problema de inseguridad alimentaria que afecta a la niñez y juventud escolar en el país (Morales 2021).

Es de gran importancia, también, que el estudiantado que no posee internet o acceso a dispositivos electrónicos pueda continuar aprendiendo. En este sentido, el profesional del trabajo social, bajo el rol de educar y orientar, debe guiar al personal docente hacia la ejecución de prácticas inclusivas. Quienes cumplen la labor educativa deben tener en cuenta que deben fomentar la inclusión, y tener en mente que no todas las personas que estudian tienen las mismas facilidades para acceder a los recursos educativos en línea (Cifuentes-Faura 2020). El estudiantado puede llegar a sentir frustración al no tener las mismas oportunidades de acceso al material que el resto y al sentir que no pueden entender el material de estudio, ya que quienes cumplen con la labor educativa no están presentes para ayudarles. Para que las personas estudiantes puedan aprender efectivamente a pesar de sus limitaciones económicas, las personas a cargo de la labor educativa deben ajustar su material de aprendizaje a las necesidades del estudiantado y mantener contacto directo constante con sus progenitores. De esta manera, la formación académica de la niñez no se verá perjudicada.

Asimismo, los legisladores deberían ofrecer una ayuda regular a las familias con bajos ingresos y que tengan descendencia para que sus necesidades alimentarias se vean satisfechas en todo momento y se reduzca la pobreza infantil (Cifuentes-Faura 2020). Es importante contextualizar que, además de las ayudas económicas, el gobierno debería proveer las condiciones para que los progenitores puedan contar con un empleo. En Puerto Rico, se condicionan las ayudas gubernamentales al ingreso, por lo que una familia que desee trabajar corre el riesgo de ser excluida de las ayudas federales. Se debe priorizar el acceso a la educación a toda la niñez y juventud sin excepción, promoviendo la disponibilidad de la tecnología y que se cuente con los recursos para hacerlo. El gobierno debe garantizar, además, los derechos económicos y protecciones sociales a las familias más vulnerables tendiendo a estimular la incursión de las familias en el ambiente laboral en vez de penalizarlo.

A manera de conclusión, la situación económica de la isla durante los últimos años ha causado que estudiantes que se encuentran en edad escolar se vean limitados en su desempeño. Esto debido a las limitaciones que muchas familias experimentan por la falta de empleo o por tratarse de familias monoparentales que muchas veces no cuentan con el apoyo de otras personas para poder cuidar de los menores. La pandemia por COVID-19 aumenta la vulnerabilidad de estas familias con un bajo NSE y aumentan el riesgo de que el sector estudiantil no puedan desempeñarse académicamente en su máximo potencial, ya que muchos no cuentan con los recursos electrónicos para poder tomar las clases online. El Gobierno y el Departamento de Educación deben tomar medidas que reduzcan la brecha que existe entre estudiantes con un bajo y un alto NSE. Medidas que logren satisfacer las necesidades básicas de esta población y que como resultado mejoren su desempeño escolar.

En Puerto Rico aún no se han realizado estudios que reflejen exactamente cómo se ha visto afectado el rendimiento académico de esta población luego de que comenzaran a tomar las clases en línea. Por lo tanto, es muy importante que se realice un estudio en el que se evalúe cómo fue su desempeño en comparación con años anteriores en los que las clases eran presenciales. Asimismo, en el estudio se debe comparar cómo fue el rendimiento académico de los estudiantes con un bajo NSE en comparación con estudiantes de NSE medio o alto. De este modo, se podrá determinar si el rendimiento académico de la población estudiantil con un bajo NSE es la más afectada en Puerto Rico. De acuerdo con los resultados que se obtengan, se deben ajustar e incorporar políticas que garanticen una educación que sea igualmente accesible para toda la niñez independientemente de su nivel socioeconómico. También deben realizarse estudios que reflejen cuán grande fue la caída de ingresos en las familias puertorriqueñas con menores durante la pandemia, y así poder determinar si el rendimiento académico es proporcional a esta caída de ingresos.

Es importante recordar que en Puerto Rico, y en el mundo entero, la desigualdad social aumenta la vulnerabilidad de los infantes. Por tal motivo, es imprescindible que se tomen medidas que protejan y fomenten su calidad de vida, y así se prevenga la deserción escolar, entre otras consecuencias. Con la labor conjunta de sanas medidas Gubernamentales y el compromiso de los padres y madres, es posible mejorar la calidad de vida de la niñez y garantizarle un futuro favorable para su desarrollo.

Conclusiones

El análisis realizado logra reflejar que la pandemia por COVID-19 exacerbó la desigualdad social entre estudiantes, incluyendo su acceso a la tecnología y a materiales educativos. Muchas familias puertorriqueñas no contaron con los recursos y materiales necesarios para acceder a las plataformas en línea provistas por el Departamento de Educación. Esta situación aumentó los niveles de desigualdad en la población infantil y limitó el progreso académico de los menores que viven en familias con un bajo NSE. Además, la crisis generada por el COVID-19 ha provocado el cierre de un sinnúmero de escuelas con el

fin de poder controlar la expansión de la pandemia. El cierre de escuelas impidió que infantes en situación de pobreza tuvieran acceso a una dieta saludable. En este sentido, la niñez y juventud escolar estuvo en un riesgo de inseguridad alimentaria, lo que aumentó la probabilidad de que presente también un bajo rendimiento académico, así como riesgos en su salud física y mental.

En definitiva, la pandemia por COVID-19 ha aumentado la vulnerabilidad de las familias puertorriqueñas con un bajo nivel socio económico, impactando negativamente el desempeño escolar de los estudiantes pertenecientes a estas. Es de suma importancia identificar estrategias para trabajar esta problemática desde áreas como el trabajo social, la educación y la política social para garantizar que las necesidades básicas y educativas de la población estudiantil puertorriqueña sean satisfechas.

Contribución de las personas autoras

Yajaira Cedeño Nieves: Autora principal del presente artículo. Desarrolló la idea original. Compiló una serie de investigaciones relacionadas con el efecto de la pandemia por COVID-19 y sus implicaciones para la educación en Puerto Rico.

Irvyn E. Nieves Rolón: Coautor. Desarrolló los ejes temáticos, aportando contenido crítico relacionado con el impacto de la Pandemia por COVID-19 y la educación en Puerto Rico. Colaboró en la revisión y edición del proyecto.

Natalie J. Pérez Luna: Coautora. Identificó literatura adicional relacionada con el tema del artículo. Aportó en el análisis de la literatura y argumentaciones expuestas con particular énfasis en la seguridad y bienestar de las familias y la niñez. Colaboró en la revisión y edición de escrito final.

Apoyo financiero

El presente artículo fue realizado con los recursos financieros propios de cada persona autora. No se recibió financiamiento particular.

Referencias

- AAFAF. 2021. «El impacto económico del COVID-19 en Puerto Rico ronda los \$6,600 millones». Accesado el 18 de marzo de 2023 <https://aafaf.pr.gov/press-room-articulos/el-impacto-economico-de-covid-19-en-puerto-rico-ronda-los-6600-millones/>
- Barreto Trujillo, Francisco Javier., y Bermúdez, Javier. 2017. «Clima escolar y rendimiento académico en estudiantes de preparatoria». *Daenai: International Journal of Good Conscience.*, 12 31-44. [http://www.spentanexico.org/v12-n2/A2.12\(2\)31-44.pdf](http://www.spentanexico.org/v12-n2/A2.12(2)31-44.pdf)
- Barrientos Soto, Andrea. 2017. «Escuelas alternativas y el desarrollo de la resiliencia: Las razones tras el abandono escolar en jóvenes de Puerto Rico». *Revista de Paz y Conflicto*, 9, 147-170: https://www.inaes.edu.py/download_file/view/1781/466
- Borja Choi, Álvaro. 2018. «Desigualdades socioeconómicas y rendimiento académico en España». El Observatorio Social. <https://observatoriosociallacaixa.org/-/desigualdades-socioeconomicos-y-rendimiento-academico>
- Calderón Aldana, Eduard, y González Citelly, Daniel.Santiago. 2018. «Relación de los factores socioeconómicos con el rendimiento académico para Colombia en el segundo semestre del 2017: un enfoque geo-económico». Tesis para obtener licenciatura en economía. Facultad de Economía, empresas y desarrollo sostenible, Universidad de Lasalle. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/602>
- Chalacán-Velásquez, Luis Alberto, y Delgado-Portilla, Karen.Nathaly. 2020. «Factores de riesgo y protección en la deserción escolar de la Institución Educativa Policarpa». *UNIMAR*, 38: 35-63. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar38-1-art2>
- Cifuentes-Faura, Javier. 2020. «Consecuencias en los niños del cierre de escuelas por COVID-19: El papel del gobierno. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*», 9, 118-134: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12216>
- Council on Social Work Education. 2022. «Educational Policy and Accreditation Standards for baccalaureate and Master's Social Work Program».
- Cruz, Nivya., Gómez, William., y Rodríguez, Valerie. 2022. «Sistematización de la experiencia de organizaciones que ofrecen servicios a sobrevivientes de violencia doméstica durante la pandemia del Covid-19». Tesis de Maestría, Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
- Cruz, Zahira., Medina, J., Vázquez, J., Espinosa, E., y Antonio, Antonio. 2014. «Influencia del nivel socioeconómico en el rendimiento académico de los alumnos del programa educativo de ingeniería individual en la Universidad Politécnica de Altamira», Acceso el 18 de marzo de 2023, [Influencia del nivel socioeconómico en el rendimiento académico de los alumnos del programa educativo de ingeniería industrial en la Universidad Politécnica de Altamira.](https://doi.org/10.15517/rr.v102i00.54748) | Semantic Scholar

- Enchanteugui Román, María.E., Arroyo Quijano, C., Rosa Rodríguez, Brayan.L., y Blakely Vallecillo, Vallery. 2020. «*Los efectos del COVID-19 en la seguridad económica de la niñez y familias en Puerto Rico: Vulnerabilidad, proyecciones y recomendaciones*». Instituto del Desarrollo de la Juventud. https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/9c96c78a322a27ad5f8767c5f67f701e_covid-19_report
- Espinoza, Oscar., Castillo, Dante., González, Luis.Eduardo. y Loyola, Javier. 2012. «Factores familiares asociados a la deserción escolar en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*» 28. (enero-marzo) 136-150: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022785010>
- Figuroa, Heidi. 2020. *COVID-19: Redes y Educación Remota, 7 mo Panel Virtual: Covid-19: Impacto en la educación, acceso a redes, recursos y educación a distancia*, YOUTUBE (5 de mayo de 2020), <https://www.youtube.com/watch?v=OsLqCC8jKqU>
- Instituto Nacional de Administración Pública. 2020. «*Los Servicios Sociales Ante la Pandemia: Retos, desafíos y respuestas hacia la nueva normalidad*». <https://www.inap.es/documents/84257/0/INFORME+MONITOR+DE+IMPACTOS+EPTIEMBRE.Pdf>
- Lamas, Héctor. 2015. «Sobre el Rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*». *Revista Propósitos y representaciones*, 3. (diciembre-abril): 313-386. <http://dx.doi.org/10.20511/pyn2015v3n1.74>
- Meléndez, Tatiana. (s.f.). Impacto de la pandemia de COVID-19 al acceso a la educación en Puerto Rico. IN REV. <https://revistajuridica.uprrp.edu/inrev/index.php/2022/02/24/impacto-de-la-pandemia-de-covid-19-al-acceso-a-la-educacion-en-puerto-rico/>
- Morales, Aura. Elizabeth. 2021. «*El Impacto de la inseguridad alimentaria en la Educación Infantil*». Acceso el March 4, 2023, <https://corredorrioeste.org/2021/03/25/el-impacto-de-la-inseguridad-alimentaria-en-la-educacion-infantil/>
- ONU México. (Información Oficial de las Naciones Unidas). 2020. «*La pandemia de COVID-19 afecta todavía más a familias con niños*». <https://coronavirus.onu.org.mx/la-pandemia-de-covid-19-afecta-mas-a-las-familias-con-ninos-unicef>
- Rey-Hernández. 2019. «El lado oculto del desarrollo de Puerto Rico: Un desafío de justicia». Ponencia presentada en la Ceremonia de Investidura de la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico. 4 88 de septiembre. [88RevJurUPR1204](https://www.uprrp.edu/88RevJurUPR1204) (uprrp.edu).

- Rodríguez Rodríguez, Daniel. y Guzmán Rosquete, Remedios. 2019. «Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo». *Scielo*, 41(164), 118-134.
<https://doi.org/10.22701/iisve.24486167e.2019.164.58925>
- Rosado Ortiz, Gloria. 2014. «Deserción O exclusión Escolar: Un análisis Sobre educación, Desigualdad Y Pobreza En Puerto Rico». *Análisis* 15 (1):129-51.
<https://doi.org/10.54114/revanlisis.v15i1.12521>
- Sánchez de Gallardo, Marhilde., y Pirela de Faria, Ligia. 2009. «Motivos Sociales y Rendimiento Académico en Estudiantes Universitarios». *Investigación y Postgrado*, 24 (marzo-mayo): 87-113. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65818200005>
- Torres, Benjamín. (2020). «El gobierno fracasa en la educación a distancia durante la pandemia», *EL NUEVO*, 6 de julio.
<https://www.elnuevodia.com/noticias/gobierno/notas/el-gobierno-fracasa-en-la-educacion-a-distancia/>